

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.
FECHA : 06-11-2018.
SE AUTORIZA A : OSCAR ESPERGUEL.
RUT. N° : 15.670.508-K
FONO : 988137607.

SE AUTORIZA ROTURA EN VEREDA, PARA INSTALACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE ANGAMOS N°910(LOTEL-A), COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$27.448.- PESOS
VALOR ROTURA VEREDA (1.0 M2) \$21.420.- PESOS

VALOR TOTAL \$48.868.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO APROBADO POR AGUAS ARAUCANIA N°14.436.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 106 DEL 06/11/18
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

OFICINA TÉCNICA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INGENIERÍA Y OBRAS PÚBLICAS
V°B° UNIDAD TÉCNICA ANGO
CARLOS CONTRERAS MOLINA SERVIU-ANGOL



FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 15.670.508-K
NOMBRE: OSCAR ESPERGUEL.

IMPUTACIÓN:		
ITEM 1110101 (Total)	\$ 48.868.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 21.420.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 27.448.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVTSAR A EMER.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES